

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL VENTANILLA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-18-0005663 Fecha y Hora de registro: 24-ene-2018 16:12:31 Funcionario que registro: De Voz Gomez, Carolina

Dependencia del Destinatário: Departamento Administrativo Distrital de Salud

Funcionario Responsable: MEZA YEPEZ, ADRIANA

Cantidad de anexos: 0

Cartagena de Indias Ontrasera para consulta web: C8F9D99C

Enero 24 de 2018 www.cartagena.gov.co

ISO 9001

Sicontec

Astronomore

Certificado No. SC 4733-1

1.48-0

Doctora

ADRIANA MEZA YEPES

Directora Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)

Ciudad

ASUNTO: Solicitud adopción de medidas sanitarias contra la proliferación de roedores en las calles de la Avenida San Martín en el barrio Bocagrande.

Respetada Doctora Adriana:

Reciba ante todo un muy cordial saludo

Como es de público conocimiento, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), a través de sus distintas seccionales como es el caso de la Seccional Bolívar, en su calidad de entidad gremial propende por la protección de los intereses del comercio y fomenta el desarrollo de la iniciativa privada, procurando la tecnificación y competitividad de sus afiliados.

A la actividad de representación y defensa de los intereses del sector y de la comunidad, hemos sumado el apoyo y coadyuvancia en los trámites y necesidades tanto individuales como colectivas de nuestros afiliados, así como de los sectores a los cuales pertenecen.

Es por eso, que con la presente le compartimos nuestra preocupación, así como la de los comerciantes del sector del barrio Bocagrande, en predios y locales ubicados en la Avenida San Martín, en atención a la proliferación de roedores en las calles de dicha avenida, situación la cual está afectando no solo la imagen de la ciudad, sino además la estadía de turistas en general, quienes han hecho públicos los comentarios y quejas sobre el particular, dado que ya es cotidiano ver en las calles de dicha avenida en las horas de la noche deambulando a dicho roedores.

Esta situación tiene implicaciones que usted comprende sobre la salubridad y también en el sector turístico.

En atención a las anteriores consideraciones, recurrimos a su amable concurso con el fin que se realicen urgentemente las medidas correctivas o jornadas de fumigación y desratización a que haya lugar

No siendo otro el motivo del presente y de antemano agradeciendo su atención y colaboración.

Cordialmente

Ø

MONICA FADUL ROSA

Directora Ejecutiva FENALCO Seccional Bolívar

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL BOLÍVAR